



**COPA FEDERACIÓN CANARIA DE GOLF  
JUVENIL 2024  
Salobre Golf  
20 de abril de 2024**



# **COPA FEDERACIÓN CANARIA DE GOLF JUVENIL 2024**

**Salobre Golf**

**20 de abril de 2024**

## **DOCUMENTACIÓN DEL TORNEO**



# COPA FEDERACIÓN CANARIA DE GOLF JUVENIL 2024 Salobre Golf 20 de abril de 2024



## HORARIO DE SALIDAS

20 ABRIL SÁBADO		Copa Federación Canaria de Golf Juvenil (18 Hoyos) - Salobre Golf		Club de Golf El Salobre	nextcaddy			
HORARIO DE SALIDA SÁBADO 20.04.24		HORARIO DE SALIDA SÁBADO 20.04.24						
Tee/Hora		Tee/Hora						
1 10:20	Brandstetter Altamirano, Gustavo Baroja Hernandez, Rodrigo Cabrera Monzon, Juan	AM	AM	1 11:00	Lairihoy Gonzalez, Edume Uribe De Leon, Lucia De Bethencourt, Maxima	RO	RO	RO
1 10:30	Martinez Guerra, Isabel Ping Galban Morales, Paula Gonzalez Albarracin, Silvia	RO	RO	RO	1 11:10	Molina Spindler, Malena Uribe De Leon, Maria Del Pino	RO	RO
1 10:40	Delgado Castro, Francisco Herwig, Oskar Crespo Barco, Diego	AM	AM	AM	1 11:20	De Bethencourt, Cisco Arzola Hernandez, David	AM	AM
1 10:50	Henningsen Suárez, Guillermo Gomez Guerra, Jose Amoni Gamardo, Massimo	AM	AM	AM	1 11:30	Jimenez Sanchez, Cristobal Molina Spindler, Nevis	AM	AM

20 ABRIL SÁBADO		Copa Federación Canaria de Golf Juvenil (9 Hoyos) - Salobre Golf		Club de Golf El Salobre	nextcaddy
HORARIO DE SALIDA SÁBADO 20.04.24		HORARIO DE SALIDA SÁBADO 20.04.24			
Tee/Hora		Tee/Hora			
1 11:40	Cabezas De Herrera Mendez, Isabella Armas Mateo, Valeria Aragon Hernandez, Carla Lucia			1 12:00	Colella, Nicolas Kaydo, Mark
1 11:50	Alvarez Van Der Walt, Niko Eduardo Calasanzio Borsellino, Leo			1 12:10	Saviron Alayon, Lucia Mendoza Duque, Sofia Sanchez Viera, Noa



**COPA FEDERACIÓN CANARIA DE GOLF  
JUVENIL 2024  
Salobre Golf  
20 de abril de 2024**



**POSICIONES DE BANDERAS SÁBADO 20 DE MARZO 2024**



**COPA FEDERACION CANARIA DE GOLF JUVENIL**

<b>HOYO</b>	<b>Frente</b>	<b>Lado</b>	<b>HOYO</b>	<b>Frente</b>	<b>Lado</b>
<i>1</i>	<b>20</b>	<b>8 D</b>	<i>10</i>	<b>9</b>	<b>4 I</b>
<i>2</i>	<b>5</b>	<b>5 I</b>	<i>11</i>	<b>9</b>	<b>C</b>
<i>3</i>	<b>6</b>	<b>5 D</b>	<i>12</i>	<b>23</b>	<b>12 D</b>
<i>4</i>	<b>7</b>	<b>C</b>	<i>13</i>	<b>8</b>	<b>10 D</b>
<i>5</i>	<b>13</b>	<b>7 D</b>	<i>14</i>	<b>6</b>	<b>8 I</b>
<i>6</i>	<b>16</b>	<b>6 I</b>	<i>15</i>	<b>12</b>	<b>5 I</b>
<i>7</i>	<b>19</b>	<b>C</b>	<i>16</i>	<b>22</b>	<b>7 D</b>
<i>8</i>	<b>8</b>	<b>12 D</b>	<i>17</i>	<b>14</b>	<b>8 I</b>
<i>9</i>	<b>6</b>	<b>7 I</b>	<i>18</i>	<b>11</b>	<b>9 D</b>

**19 DE ABRIL 2024 (P. BLANCO)**



# COPA FEDERACIÓN CANARIA DE GOLF JUVENIL 2024 Salobre Golf 20 de abril de 2024



## REGLAS LOCALES

Se aplicarán las Reglas de Golf y las Reglas Locales Permanentes de la R.F.E.G vigentes y las siguientes **REGLAS LOCALES**:

### FUERA DE LÍMITES

El Campo está delimitado por vallas metálicas, muros, estacas y líneas blancas. Cuando el fuera de límites está delimitado por un muro, será la parte más próxima de dicho muro al campo la que determine el fuera de límites. Cuando las estacas de fuera de límites se encuentran junto a travesaños de madera, el fuera de límites se delimita por la parte interna de los travesaños al campo.

Las instalaciones de mantenimiento en el hoyo 6 se encuentran Fuera de límites.

**Fuera de límites internos:** En el **hoyo 6** existe un fuera de límites interno a la izquierda. En el **hoyo 18** existe un fuera de límite interno a la derecha.

### OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES

- El mobiliario fijo del campo, casetas de riego, aspersores, casetas de madera, edificaciones dentro del recorrido, instalaciones de iluminación, etc.
- Todos los caminos asfaltados o de cemento.
- Los travesaños de madera que delimitan los caminos.

### OBSTRUCCIONES MOVIBLES

- Las estacas de distancia, y las cuerdas con sus soportes correspondientes se considerarán obstrucciones móviles (están dotadas de un sistema que permite su retirada y recolocación).
- Las estacas rojas y amarillas que delimitan las áreas de penalización.

### TERRENO EN REPARACIÓN

- Son las zonas del recorrido marcadas con líneas de color blanco, azul, y/o estacas azules. Si la bola del jugador reposa en dicha zona o si la misma interfiere con el área de su swing, el jugador podrá aliviarse.
- Los alcorques de los árboles.
- Cuando la bola repose en el suelo dentro de la zona delimitada con cerco metálico que se encuentra antes del green, a la derecha del hoyo 9
- Los escalones formados en algunos hoyos por el límite del césped y el terreno.
- Sólo cuando la bola reposa en las escorrentías se permite el alivio

### ZONAS DE DROPAJE

Se establecen las siguientes zonas de dropaje opcionales en los siguientes hoyos, cuando la bola reposa en un área de penalización:

**Hoyo 2:** a la izquierda de la calle, antes del green.

**Hoyo 8:** a la derecha de la calle pasada el área de penalización

**Hoyo 12:** a izquierda de green, después del barranco, para las bolas que cruzan el área de penalización marcada con estacas amarillas.

**Hoyo 13:** A la izquierda de la calle después del barranco.

**Hoyo 18:** A la izquierda de la calle, antes del barranco frente al green.

**Todas las zonas de dropaje están marcadas con líneas blancas y señalizadas como ZD**

### COLOCACIÓN DE BOLA:

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización sólo una vez colocando la bola original u otra bola en el área de alivio cuyo tamaño desde el punto de referencia tendrá como máximo la longitud de UNA TARJETA.

**PENALIZACION POR INCUMPLIMIENTO DE ESTAS REGLAS LOCALES**  
**PENALIZACIÓN GENERAL (DOS GOLPES)**

**Árbitros de la Competición**

Conchi Monzón Navarro (Árbitro principal) y Rafael Fajardo Molina



# COPA FEDERACIÓN CANARIA DE GOLF JUVENIL 2024 Salobre Golf 20 de abril de 2024



## REGLAS PERMANENTES DE LA R.F.E. GOLF

### 3. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (incluyendo Obstrucciones Inamovibles). Regla 16.

#### a. Terreno en Reparación.

- (1) Cualquier zona del terreno dañada (por ejemplo, causada por el movimiento de espectadores o vehículos) que el árbitro considere anormal.
- (2) Zanjias para cables cubiertas de hierba (RLM F-22 en vigor).
- (3) Zanjias de drenaje cubiertas de grava.
- (4) Juntas de tepes (RLM F-7 en vigor).
- (5) Agujero de Animal (RLM F-6 en vigor). Se prohíbe el alivio cuando sólo existe interferencia en el stance del jugador.
- (6) Líneas pintadas o puntos en área general cortada a la altura del fairway (calle) o menor. (RLM F-6 en vigor). Se prohíbe el alivio cuando sólo existe interferencia en el stance del jugador.

#### b. Obstrucciones Inamovibles.

- (1) Las áreas marcadas con líneas blancas y la obstrucción inamovible a la que están unidas se tratan como una única condición anormal del campo.
- (2) Las zonas ajardinadas (y todo lo que crezca en ellas) que estén completamente rodeadas por una obstrucción inamovible se tratan como una única obstrucción.
- (3) Las alfombrillas que están aseguradas y todas las rampas que cubren los cables.
- (4) Carreteras o caminos recubiertos de astillas de madera o similar. Las piezas individuales de astillas de madera son impedimentos sueltos.
- (5) Mangueras de riego por goteo. (RLM F-6 en vigor). Se prohíbe el alivio cuando sólo existe interferencia en el stance del jugador.

#### c. Bola Empotrada.

La Regla 16.3 se modifica de la siguiente manera: "No está permitido el alivio sin penalización para una bola empotrada en la pared de un búnker formada por tepes de césped apilados" (RLM F-2.2 en vigor).

### 4. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES CERCANAS AL GREEN.

RLM F-5.2 en vigor.

### 5. OBJETOS INTEGRANTES.

Los siguientes son objetos integrantes de los que no se permite el alivio sin penalización:

- a. Forros de búnker en su posición prevista.
- b. Alambres, cables, envoltorios u otros objetos cuando están estrechamente atados (o unidos) a árboles u otros objetos permanentes.
- c. Muros y/o postes de contención artificiales cuando están situados dentro de un AP.

### 6. JUGADOR PUEDE QUITAR ANIMALES NO DEFINIDOS COMO IMPEDIMENTOS SUELTOS CERCA DE LA BOLA.

RLM E-13 en vigor.

### 7. OBSTRUCCIONES TEMPORALES INAMOVIBLES (OTIs).

Líneas y cables eléctricos temporales (RLM F-22 en vigor) - OTIs (RLM F-23 en vigor).

### 8. PALOS Y BOLAS.

- a. Lista de cabezas de drivers conformes (RLM G-1 en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infrinja esta RL: Descalificación.
- b. Especificaciones de estrías y marcas (RLM G-2 en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infrinja esta Regla Local: Descalificación.
- c. Lista de bolas conformes (RLM G-3 en vigor). La penalización por infracción de esta Regla Local: Descalificación.

### 9. POLÍTICA DE RITMO DE JUEGO Y CODIGO DE CONDUCTA.

Regla 5.6 Y 1.2b.

De acuerdo con la cartulina de política de ritmo de juego y código de conducta de la RFEG en vigor, caso de ser implementada por el Comité de la Prueba.

### 10. SUSPENSIÓN DEL JUEGO. Regla 5.7.

Las siguientes señales se usarán para suspender y reanudar el juego:

- (i) Suspensión inmediata (como cuando existe un peligro inminente) – un toque prolongado de sirena.
- (ii) Suspensión normal (como cuando el campo está inundado) – tres toques cortos consecutivos de sirena.
- (iii) Reanudación del juego – dos toques cortos consecutivos de sirena.

Nota: Durante una suspensión por peligro inminente todas las áreas de práctica están cerradas.

### 11. PRÁCTICA. Regla 5.2.

- a. Match Play: La Regla 5.2a se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de la competición antes o entre vueltas (RLM I.1.1 en vigor).

- b. Stroke Play: La Regla 5.2b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de la competición antes o entre vueltas (RLM I.1.2 en vigor).

Excepción: Todas las áreas de práctica, reconocibles como tales dentro de los límites del campo, pueden ser utilizadas por los jugadores para la práctica en cualquier día de la prueba.

### 12. POLÍTICA DE TRANSPORTE.

Durante una vuelta, un jugador (o caddie) no debe ser transportado en ningún medio de transporte motorizado, excepto los autorizados, o aprobados posteriormente, por el Comité. Un jugador (o caddie) que va a jugar, o ha jugado, bajo penalización de golpe y distancia está siempre autorizado. (RLM G-6 en vigor).

### 13. CONSEJO EN COMPETICIONES POR EQUIPOS. Regla 24.

Cada equipo puede nombrar a un consejero a quien los jugadores del equipo pueden pedir consejo y recibir consejo durante la vuelta. El equipo debe identificar a cada consejero ante el Comité antes de que cualquier jugador del equipo comience su vuelta.

### 14. ELEGIBILIDAD.

Los jugadores deben cumplir con las disposiciones de elegibilidad establecidas en las Condiciones de la Competición establecidas para el campeonato o match.

### 15. ANOTAR RESULTADOS EN STROKE PLAY.

Se modifica la penalización establecida en la Regla 3.3b (2) por la falta de firma(s) (RLM L-1 en vigor).

### 16. RECOGIDA DE TARJETAS Y TARJETA ENTREGADA.

La tarjeta de resultados de un jugador se ha entregado oficialmente al Comité cuando el jugador ha abandonado físicamente la oficina/área de recogida.

### 17. DESEMPATES.

El método para decidir los empates se indicará las condiciones de la competición o se publicará en el campo.

### 18. CUÁNDO LOS RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN SON FINALES.

- a. Match Play: Cuando se ha registrado en la oficina/área de recogida.
- b. Stroke Play: Cuando los resultados han sido validados en el sistema de recogida y aprobados por el Comité.



**COPA FEDERACIÓN CANARIA DE GOLF  
JUVENIL 2024  
Salobre Golf  
20 de abril de 2024**



**DESEMPATE**

En el caso de empate entre dos o más jugadores se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente de por qué Tee haya salido). En caso de suspensión de una jornada se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos.

***El Comité de la Prueba***



**COPA FEDERACIÓN CANARIA DE GOLF  
JUVENIL 2024  
Salobre Golf  
20 de abril de 2024**



**USO DE MEDIDORES DE DISTANCIA**

**La regla 4.3a (I) es modificada de la siguiente manera:**

**Durante una vuelta, un jugador no debe obtener información de distancia usando un dispositivo electrónico medidor de distancia.**

***El Comité de la Prueba***



**COPA FEDERACIÓN CANARIA DE GOLF  
JUVENIL 2024  
Salobre Golf  
20 de abril de 2024**



**COMITÉ DE LA PRUEBA**

**D<sup>a</sup>. María Quintana**

*Directora de Operaciones de Salobre Golf.*

**D. Pedro Urriza Fuentes**

*Dir. Deportivo de la Federación Canaria de Golf*

**D. Emilio Perera Pérez**

*Director de Torneo de la Federación Canaria de Golf*

**ÁRBITROS**

**D<sup>a</sup>. Conchi Monzón Navarro. (Principal)**

**D. Rafael Fajardo Molina.**





**COPA FEDERACIÓN CANARIA DE GOLF  
JUVENIL 2024  
Salobre Golf  
20 de abril de 2024**



# PREDICCIÓN METEOROLÓGICA

## SÁBADO

	19 ABR	20 ABR
	↑ 24° ↓ 18°	↑ 24° ↓ 18°
<b>08:00</b>		 19°
<b>14:00</b>		 24°
<b>20:00</b>	 22°	 22°
<b>Lluvia</b>	0 mm	0.5 mm
<b>Nieve</b>	0 cm	0 cm
<b>Viento</b>	↑ 12 km/h	↑ 12 km/h
	07:33	07:32
	20:30	20:30